

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJR-FO-003
	AVISO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 27 - Jul - 2021

SUBDIRECCION DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Procedimiento de Atención a la Ciudadano de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así:

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
ANÓNIMO	Nº 1949232025	2025IE 8607	Subdirectora de Participación y Relación con la Ciudadanía

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.

MARLYNELLA CASTELLANOS LUENGAS

Subdirectora de Participación y Relación con la Ciudadanía

Proyecto
OSCAR CARDENAS CARDENAS Occ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-04(E)

12 de mayo de 2025
FECHA DE FIJACIÓN
Hora: 8:00 a.m.

16 de mayo de 2025
FECHA DE DESFIJACIÓN
Hora: 5:00 p.m.

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 Inciso 2º.. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



ATENCION AL CIUDADANO <atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>

RESPUESTA SDQS N°194923-2025

1 mensaje

ATENCION AL CIUDADANO <atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>

12 de mayo de 2025,
8:34 a.m.

Para: ATENCION AL CIUDADANO <atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>

Señor(a)
ANONIMO
Bogotá, D.C.Asunto: Comunicación **SDQS N°194923-2025**

Respetado(a) señor(a) Anónimo:

CONCEJO DE BOGOTA 12-05-2025 08:55:54

Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE8607 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SUBD DE PARTICIPACION Y RELACION CIUDADANIA/CASTELLAN

DESTINO: SUBD DE PARTICIPACION Y RELACION CIUDADANIA/CASTEL

ASUNTO: ANONIMO N° 194923-2025

OBS: OCC

En atención a la comunicación citada en el asunto, trasladada por la Central de Peticiones – Distrito Capital a la Caja de Vivienda Popular y al Concejo de Bogotá, D.C. mediante la cual interpone derecho de petición manifestando:

“QUE RELACION TIENE EL SEÑOR JUAN MANUEL BARRERA CON SANDRA FORERO RAMIREZ? ¿FUE NOMBRADO JUAN MANUEL BARRERA DIRECTOR DE TITULACIONES A RAIZ DE QUE? ¿EL SEÑOR JUAN MANUEL FUE MIEMBRO DE SU UAN QUE FECHAS? ¿CUANDO FUE NOMBRADO DIRECTOR DE TITULACIONES? EL SEÑOR BARRERA PASO INFORMACION SOBRE EL PLAN TERRAZAS A LA CONCEJAL SANDRA FORERO SU EX JEFE? ¿CUALES SON LOS MIEMBROS DE LA UAN DE SANDRA FORERO Y QUE EXPERIENCIA TIENEN? ¿QUE RELACION TIENE EL SEÑOR CARLOS EDUARDO BARRERO DIAZ CON EL PRESUNTO IMPUTADO DIEGO RIOS? ¿PORQUE SE CONDECORO A CAMACOL DE SU PARTE SI RECIBIO APORTES DE CAMPAÑA DE SUS AFILIADOS? ¿SANDRA FORERO RECIBIO INOFRMACION DE JUAN MANUEL BARRERA CON DATOS PERSONALES DE PERSONAS AFECTADAS POR EL PLAN TERRAZAS?”.

Amablemente le informamos que se trasladó a la **H.C. Sandra Forero Ramírez** para su conocimiento comunicándole que se asignó a la **Dirección de Talento Humano** para lo de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Señor(a) Anónimo le agradecemos su confianza en la Corporación y cordialmente lo(a) invitamos a hacer el respectivo seguimiento de su **SDQS N°194923 -2025**, en la plataforma del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá Te Escucha.

Cordial Saludo,

**SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y
RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA**

Concejo de Bogotá D.C.

Sede - Calle 36 No. 28 A - 41

Tel: 601-2088210 Ext 8020-8021

atencionalciudadano@concejobogota.gov.co

CONSULTA ANONIMO – SDQS 1949232025

¿QUE RELACION TIENE EL SEÑOR JUAN MANUEL BARRERA CON SANDRA FORERO RAMIREZ? ¿FUE NOMBRADO JUAN MANUEL BARRERA DIRECTOR DE TITULACIONES A RAIZ DE QUE? ¿EL SEÑOR JUAN MANUEL FUE MIEMBRO DE SU UAN QUE FECHAS? ¿CUANDO FUE NOMBRADO DIRECTOR DE TITULACIONES? EL SEÑOR BARRERA PASO INFORMACION SOBRE EL PLAN TERRAZAS A LA CONCEJAL SANDRA FORERO SU EX JEFE? ¿CUALES SON LOS MIEMBROS DE LA UAN DE SANDRA FORERO Y QUE EXPERIENCIA TIENEN? ¿QUE RELACION TIENE EL SEÑOR CARLOS EDUARDO BARRERO DIAZ CON EL PRESUNTO IMPUTADO DIEGO RIOS? ¿PORQUE SE CONDECORO A CAMACOL DE SU PARTE SI RECIBIO APORTES DE CAMPAÑA DE SUS AFILIADOS? ¿SANDRA FORERO RECIBIO INFORMACION DE JUAN MANUEL BARRERA CON DATOS PERSONALES DE PERSONAS AFECTADAS POR EL PLAN TERRAZAS?